



Plan B reformaría la Carta Magna; va *en fast track*

La iniciativa será votada a finales de marzo o inicios de abril; “es un gesto de generosidad con los aliados”, dice Ricardo Monreal, y pide al PVEM y PT respaldar a la Presidenta

—ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que el denominado plan B de reforma electoral, anunciado este jueves por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es constitucional.

Así lo declaró ayer durante entrevista con medios de comunicación, realizada al interior del recinto legislativo de San Lázaro.

“El plan B es constitucional, no estamos hablando de leyes secundarias en este momento”, expuso.

El líder guinda consideró que la nueva iniciativa presidencial

—que será enviada la próxima semana— “es un gesto de generosidad con los aliados”, por lo que les pidió apoyar el proyecto; sin embargo, reconoció que “es previsible” que el PT y PVEM puedan rechazarla.

“No quiero pensar en eso, pero es previsible [que PT y PVEM puedan rechazar el plan B]. Creo que no deberían —por parte del PT y del Verde— rechazar esta oferta que la Presidenta hace de manera generosa y amplia, para que a través de una reforma —que no es la que ella quería— pueda reconstituirse y sanar cualquier malentendido, y volver a tener la fuerza política y legislativa

que el país necesita”, declaró el legislador Monreal Ávila.

Informó que el contenido de la iniciativa prevé reducir salarios en los congresos locales y regidurías municipales, establecer toques de representación en regidurías, revocación de mandato, disminución de recursos para empleados electorales en la Federación y en los estados, “y probablemente llegue también el tema de la elección judicial postergada, es decir, que pueda moverse a 2028”.

El coordinador parlamentario aseguró que en la reunión del miércoles no hubo regañones en Palacio Nacional, e insistió en que PT

y PVEM deben considerar apoyar el proyecto a fin de restablecer una alianza fuerte: “Lo que necesitamos, más que cirugías, son reconstrucciones sociales y políticas hasta donde se pueda”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral, Víctor Hugo Lobo, informó que una vez llegada la iniciativa se turnará a comisiones, y prevé que se suba al pleno a finales de marzo o principios de abril.

“Seguramente [se discutirá a] finales de marzo y a principios de abril. Tendríamos que estar revisándolo al seno de la comisión, platicarlo con todos los grupos parlamentarios, pero (...) yo creo que tendría que ser un proceso que

Monreal reconoció que el PT y PVEM pueden rechazar el plan B.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	8	13/3/2026	LEGISLATIVO



nos dé tiempo a discusión. No deberían pasar más de tres semanas para que pudiéramos tener una conclusión de consenso amplio para poderlo llevar a un posible dictamen, pero lo digo sin haber consultado y lo hago muy a título personal”, declaró.

Monreal Ávila aclaró que por parte del grupo parlamentario no habrá sanción ni llamados de atención a las diputadas de su bancada que votaron en contra de la reforma electoral, pero no descartó que la dirigencia nacional pueda interponer sanciones.

Entrevistado en la Cámara Baja, calificó de “lamentable” que las diputadas Giselle Arellano Ávila, Alejandra Chedraui Peralta y Santy Montemayor hayan votado en contra del proyecto, y que Olga Sánchez Cordero se haya ausentado para no votar, a pesar de que estuvo presente en la sesión.

“Son las instancias partidistas las que tienen que tomar esa definición, yo no voy a tomar ninguna acción contra ellos, pero no descarto nada, es decisión del partido. Yo lamento que ellas hayan votado en contra, y lamento que algunos se han ausentado, pero nuestra militancia es dura, nuestra militancia exige congruencia y consecuencia, exige que todo mundo respete los principios y respete los ideales de nuestro movimiento”, concluyó el legislador. ●

75

VOTOS

le faltaron a Morena en la Cámara Baja, el miércoles pasado, para aprobar la reforma electoral.